

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1846 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 09 de Septiembre de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

**ESCUELA EMILIO SOTOMAYOR D-45**

N° Ord.

**0112**

Monto

**\$ 18.980.550.-**

Concepto

**Incentivos Académicos (Diplomas, medallas y galvanos)**

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.



**DORIS CONTRERAS CUTIPA**  
Directora de Educación (I)



DCC/hmc  
Distribución:

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL - COMDES

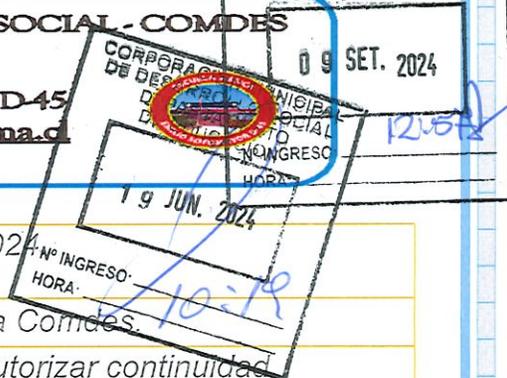


Avda. O'Higgins N°1355 - Calama  
comdescalamas2021 @comdescalamas  
www.comdescalamas.cl

ESCUELA "EMILIO SOTOMAYOR" D-45  
d45.emiliosotomayor@comdescalamas.cl  
(55) 2927535

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

09 SET. 2024



Ordinario:	N°112/2024
Anterior:	Normativa Comdes.
Materia:	Solicita autorizar continuidad Acciones SEP – PME 2024, de la Escuela D-45.
Fecha:	Calama, 18 de Junio de 2024

- DE DIRECTORA ESCUELA D -45 "EMILIO SOTOMAYOR". SRA. GLORIA AGUILERA REYES.
- A DIRECTOR (A) EJECUTIVO (I) COMDES CALAMA. SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA



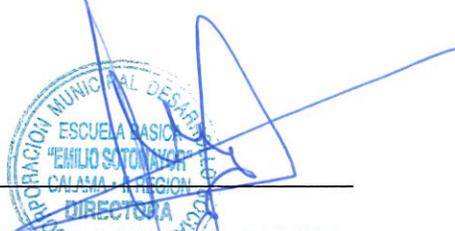
Le saludo cordialmente a Usted deseando que se encuentre bien y solicito la vez autorizar la continuidad de la Acción SEP, correspondiente a nuestro PME = SEP de la escuela D-45, "Emilio Sotomayor", año 2024, como se indica a continuación:

<b>Dimensión</b>	Liderazgo
<b>Subdimensión</b>	Liderazgo del director
<b>Acción</b>	"Gestión de Resultados Institucionales"
<b>Recursos necesarios para la ejecución</b>	Adquirir Incentivos Académicos y Transversales para los diversas actividades de reconocimiento a los estudiantes.

Lo que informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a usted.



  
GLORIA AGUILERA REYES  
DIRECTORA D-45  
EMILIO SOTOMAYOR

GAR/gar  
Distribución:

DE: DIRECTOR. EJECUTIV

## Requerimiento SEP 2024

FECHA	17.06.2024.		
ESTABLECIMIENTO:	Escuela Emilio Sotomayor D-45		
Dimensión	Liderazgo		
Sub dimensión	Liderazgo del Director		
Nombre Acción (Según PME)	Gestión de Resultados Institucionales		
Descripción de Acción según PME 2024:	"La acción consiste en optimizar los resultados institucionales, a través de un trabajo planificado, sistemático y coordinado del Equipo de Gestión, gestionando los diferentes procesos de la escuela como: Resultados académicos, asistencia, autocuidado y limpieza, Incentivos galvanos medallas y diplomas, salidas pedagógicas y transversales, traslados a eventos varios".		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 802 OTROS GASTOS ALUMNOS.		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
<b>20.000.000</b>	<b>20.000.000</b>	<b>18.980.550</b>	
<b>Detalle Requerimiento SEP</b>			<b>Cantidad</b>
1	ADQUIRIR INCENTIVOS ACADÉMICOS Y TRANSVERSALES DIPLOMAS IMPRESOS A COLOR 4/0	1.000	
2	MEDALLAS METÁLICAS DORADAS 7CM DIAM.CINTA BURDEO	300	
3	MEDALLAS METÁLICAS DORADAS 5CM DIAM.CINTA BURDEO	300	
4	GALVANO TIPO FLAMA GRANDE, GRABADO EN LÁSER	150	
5	GALVANO TIPO FLAMA MEDIANO, GRABADO EN LÁSER	150	
6	MOCHILAS DEPORTIVAS LIVIANAS	300	
Profesional Responsable de Requerimiento:	GLORIA AGUILERA REYES.		
Celular:	996148580	Cargo	DIRECTORA
Proveedor Sugerido	CONNIE TAMARA GONZÁLEZ CHINCHILLA		
Observaciones: Se selecciona al proveedor sugerido porque considera los recursos, seguridad en la entrega y las necesidades de la escuela.			

NOMBRE DIRECTOR/A	GLORIA AGUILERA REYES
FIRMA Y TIMBRE	

## Justificación Técnica 2024

### 1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Estándar 2.3

El Director instaure una cultura de altas expectativas y moviliza a la comunidad educativa hacia la mejora continua

Estándar 2.5: El director instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante..

### 2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Existe la necesidad de reconocer los logros tanto en lo académicos, deportivo, valórico y el esfuerzo para fortalecer el autoestima escolar de los estudiantes. La presente acción consiste en entregar reconocimientos tales como medallas, galvanos y diplomas por los logros obtenidos por los alumnos y alumnas durante el presente año escolar 2024 , la cual se realizará en ceremonia anual de premiación, considerando las siguientes categorías:

- a.- Rendimiento académico.
- b.- Esfuerzo académico
- c.- Participación en actividades extracurriculares.

Además, se favorece con ello las interacciones de todos/as nuestros/as estudiantes, dando la importancia y relevancia a los logros académicos adquiridos durante el año escolar, los cuales requieren de disciplina y trabajo en conjunto entre la escuela y familia.

También, la escuela a través de un trabajo regular y sistemático, potenciará el logro de altas expectativas por parte de nuestros estudiantes, para la recuperación efectiva de los aprendizajes descendidos de los diferentes niveles escolares, en concordancia a lo establecido por Mineduc para que puedan concretar expectativas y sueños de vida, logrando una trayectoria escolar de éxito y mucha satisfacción personal.

El impacto que se espera lograr es que los estudiantes adquieran hábitos de estudios propiciando una cultura de éxito y buenos resultados en su vida escolar, a través de la entrega de estímulos positivos que generan en ellos el deseo de conseguir logros académicos, a partir del esfuerzo y dedicación personal realizado en su trayectoria escolar, junto al apoyo de la Familia, Docentes y asistentes de la Educación, lo que llega a potenciar la autoestima en nuestra comunidad escolar.

Se adjunta tabla de distribución de incentivos por Categorías.

### Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del  
Coordinador/a

